



**Municipio de Santiago, N. L.**  
**Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**  
Administración 2015-2018

**Invitación Restringida**

HTR INFRAESTRUCTURA, SA DE CV  
Presente.-

El Municipio de Santiago, N. L., a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 3, Fracción I, Artículo 4, Artículo 6, Artículo 23 BIS 5, Artículo 24, Fracción II, Punto A, Artículo 26, Artículo 92, Artículo 94 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, lo invita a participar en el Concurso por Invitación Restringida para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica, obra financiada con Recursos Del FONDOS DESCENTRALIZADOS PARA FINES ESPECIFICOS 2018.

Descripción general de la obra	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE CERÁMICA, COMUNIDAD EL BARRO, SANTIAGO N.L.	4 de junio de 2018	3 de agosto de 2018

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e Inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
MS-OP-INFRA-011/18-IR	\$ 500.00	17 de mayo de 2018	18 de mayo de 2018 08:00 hrs	24 de mayo de 2018 12:00 hrs	30 de mayo de 2018 08:00 hrs	31 de mayo de 2018 13:00 hrs

Si está interesado en participar lo deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su proposición, en apego al Artículo 94, fracción IV, de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Deberán acudir a consultar y adquirir las bases de Concurso en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, ubicadas en Mina N° 224, 2° piso del Palacio de Justicia de Santiago, N. L., a partir de la fecha de la presente invitación de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases, se les entregarán las bases de concurso mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de Santiago, N. L., por la cantidad de \$ 500.00 ( Quinientos Pesos 00/100 M. N.)

Santiago, N. L., a 9 de mayo de 2018

**Atentamente**

**C. ING. MIGUEL ANGEL ESPINOZA JUAREZ**  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA